

Normativa para Usuarios de CAVOK

Procedimiento

La academia CAVOK es el primer paso para toda persona recién llegada a IVAO, en ella los tutores te ayudarán en tus primeros pasos en la red y a que adquieras los conocimientos para desenvolverte en los cielos virtuales de IVAO. Sigue estos sencillos pasos y comienza a aprender.

- Accede a <https://cavok.es.iviao.aero/> y accede con tu cuenta de IVAO.
- En la pestaña Academia encontrarás las tutorías comunes, para pilotos y controladores.
- Pincha en pedir tutoría.
- El tutor se pondrá en contacto contigo para cerrar fecha y hora para realizar la tutoría.
- Finalizadas las tutorías teórico-prácticas de piloto y/o controlador, el usuario recibirá el Diploma de CAVOK que acredite la finalización del curso. No obstante se mantendrá como alumno de CAVOK hasta que obtenga el rango de AS3 y/o FS3.

Normativa

1. Sé respetuoso con todos los miembros y los tutores.
2. En caso de no poder asistir a una tutoría ponlo en conocimiento del tutor lo antes posible y nunca más tarde de 24h de la fecha acordada para su realización.
3. No está permitida la grabación de las tutorías, ni para uso personal ni con su consiguiente publicación en plataformas de difusión (Youtube, Twitch....).
4. No está permitida la entrada a una tutoría ajena.
5. No se permite distribuir cualquier contenido que requiera licencia, ni fomentar la piratería.
6. No está permitido difundir enlaces de invitación, realizar spam o publicidad de ningún tipo.

7. No está permitido publicar ni distribuir preguntas o contenido relacionado directamente con exámenes de IVAO.
8. Son de aplicación todas las reglas y regulaciones, política de propiedad intelectual y los términos de uso de IVAO: <https://wiki.ivao.aero/en/home/ivao/information>.

Proyecto C

Su objetivo es incentivar el uso de CAVOK por parte de los nuevos usuarios de IVAO ES que **posean el rol ATC en la red y hayan solicitado formación ATC en CAVOK**, haciéndoles accesibles ciertas posiciones que no tendrían disponibles sin ser alumnos de CAVOK. A su vez se consigue fortalecer el trabajo de los ATC Teams, así como promover la importancia de los procedimientos locales.

Para su consecución, el usuario en formación ATC dentro de CAVOK deberá **superar un ejercicio práctico** durante la tutoría de “**Autorización IFR**”. En este ejercicio el alumno tendrá que demostrar los mínimos de calidad necesarios para hacer frente por sí solo a cualquiera de las dependencias que más adelante se recogen en el apartado **Listado de Aeródromos**.

Si el alumno no consigue superar el ejercicio práctico podrá continuar con el resto de tutorías de la 2ª etapa pero sin el acceso de los aeródromos antes comentados. Será decisión del Tutor organizar nuevos intentos prácticos para permitir al alumno la posibilidad de acceder al Listado de Aeródromos.

En la Figura 1 se representa este proceso de forma visual para una mejor comprensión.

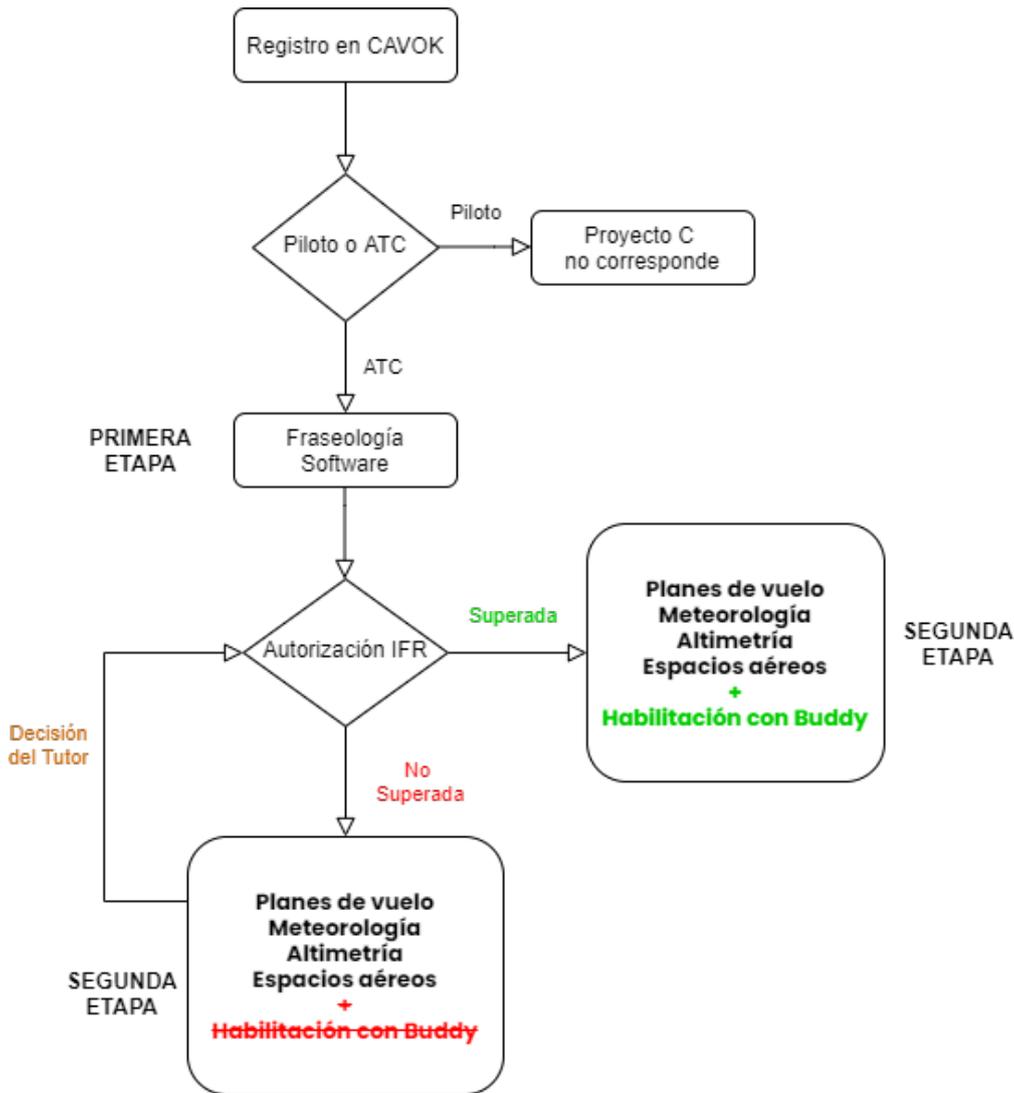


Figura 1: Flow del itinerario del Proyecto C

Metodología

Se establecen dos etapas con el objetivo de iniciar la parte práctica en CAVOK lo antes posible, y así recompensar al alumno.

1ª Etapa

- Tutorías comunes de **Software y Fraseología**.
- Tutoría práctica de **Autorización IFR**.

Si el **Tutor** determina que el alumno tiene los conocimientos necesarios para controlar en **GND** en una de las dependencias listadas, éste comunicará al FIR correspondiente la intención del alumno de unirse a su ATC Team.

El ATC Team asignará un compañero voluntario llamado **Buddy** para, de manera informal, ayudarle a conocer los procedimientos locales de **rodadura** del aeródromo escogido. A la tutoría de Software se podrá invitar a otros controladores, independientemente del rango, para mejorar sus competencias en software

2ª Etapa

Los alumnos continuarán su formación realizando las tutorías comunes de:

- **Planes de vuelo.**
- **Meteorología.**
- **Altimetría.**
- **Espacios aéreos.**

Estas tutorías habilitarán la segunda tutoría práctica de **Control básico VFR**.

Si el **Tutor** determina que el alumno tiene los **conocimientos necesarios** para controlar **TWR** en una de las dependencias listadas, éste comunicará al FIR en cuestión y el Buddy asignado al alumno le ayudará a conocer los procedimientos locales de torre del aeródromo escogido.

Listado de aeródromos

Aeródromo	Posición*	Habilitación necesaria oficial **
LEBB (Bilbao)	TWR/GND	AS3
LEVC (Valencia)	TWR/GND	AS3
LEIB (Ibiza)	TWR/GND	AS3
LEMG (Málaga)	TWR/GND	AS3
GCLP (Gran Canaria)	TWR/GND	AS3

* El usuario ATC de CAVOK podrá conectarse como GND sin estar la dependencia de TWR conectada.

** El usuario ATC de CAVOK podrá dar servicio en los aeropuertos independientemente del rango que posea en cualquier momento.

Si la cuenta del usuario pasa a quedar inactiva, perderá las exenciones de FRA de las que haya disfrutado en el proyecto C.

Sanciones

El staff de CAVOK podrá sancionar a usuarios que incumplan la normativa con la retirada de los roles o la expulsión temporal o definitiva de la Academia CAVOK en base a los siguientes casos:

- Cualquier tipo de comportamiento desafortunado con el tutor o los alumnos de la academia: 1 mes
- No asistir a una tutoría sin razón justificada: 15 días.
- No asistir a dos tutorías sin razón justificada: 3 meses.
- Suministrar información falsa para justificar la falta a una tutoría: 3 meses.
- Grabar las tutorías: 6 meses.
- Crear una cuenta doble para acceder a las tutorías tras la suspensión: 12 meses.
- Cualquier otro tipo de acción que se determine que rompe con la cohesión y bienestar de la academia: 3 meses

Cualquier incumplimiento de la normativa provocará una sanción, independientemente de que esté o no tipificado en esta lista.

Revisión #5

Creado 1 marzo 2022 17:46:28

Actualizado 23 noviembre 2022 16:36:04